

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

39513 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Manuel López Escudero, hijo de Manuel y de María Sonia, natural de Calahorra (La Rioja) nacido el día 20 de marzo 1987, con DNI 72979163-R, último domicilio conocido en Calahorra, c/ Goya, nº 9, 1º-d, encartado en las Diligencias Preparatorias 32/87/07, como presunto autor de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, sito en Portal de la Paz s/n (Edificio Comandancia Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 12 de noviembre de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090083410-1